



Acta Sesión Ordinaria N° 065 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a diez días del mes de abril del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 065 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres. Se encuentra también presente el Sr. Francisco Oliver, profesional de la consultora Oliver Arquitectos, que está a cargo del diseño del Cesfam de Portezuelo.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 064 del 03 de abril de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad del concejo (**Acuerdo 065/321/2023**).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Capital Sur Capacitaciones. Informa calendario de ofertas de capacitación para el mes de abril. En la nota la empresa de capacitación presenta su oferta de cursos para el mes de abril.
- Comité de Agua Potable Rural de Chudal. Solicitan compra e instalación de estanque para el sistema de APR. En la carta el dirigente recuerda que en la reunión del día veinticinco de marzo, con asistencia del Alcalde y concejales, se acordó que en la semana siguiente se adquiriría el estanque para el comité, sin embargo transcurridas dos semanas aún no se materializa la compra. Por lo señalado, solicita respetuosamente que se pueda agilizar la adquisición e instalación de la unidad. Pide adicionalmente el dirigente que el estanque que se adquiera sea de las mismas características del que actualmente existe y se encuentra dañado.

El Presidente plantea que el municipio ya inició las gestiones para solucionar el problema del APR de Chudal, agregando que la filtración es muy leve, precisando que cae una gota cada diez o veinte segundos aproximadamente. Agrega que se adquirirá un estanque similar, prontamente, para evitar que el existente se pueda romper por extensión de la falla actual. Asimismo señala que se adquirirá un estanque de las mismas características, según lo solicitado. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que necesario señalar que los concejales no tienen iniciativa presupuestaria, que la compra de cualquier elemento que significa gasto, los concejales solo pueden refrendar el compromiso de apoyo para una pronta gestión. Indica que busca dejar claras las responsabilidades y los compromisos. El concejal, Sr. Oviedo, señala que le parece muy bueno que se pueda avanzar en el compromiso adquirido y agradece al Presidente las gestiones realizadas. El concejal, Sr. Ibáñez, agradece las gestiones realizadas y estima que pronto se entregará una solución. Indica que entiende que el Alcalde haya esperado inicialmente una solución a nivel de Gobierno, del Ministerio del Interior, pero dado que los plazos son muy largos y los procedimientos engorrosos, agradece que se haya asumido este compromiso. El concejal, Sr. Ramírez, señala que esta es la forma de trabajar con las comunidades, no solo en el caso del APR de Chudal. Valora la respuesta dada por el Presidente. Finalmente consulta por plazos previstos para la compra, con el objetivo de dar respuesta a eventuales consultas de los vecinos. El Presidente señala que desde ya están iniciando las gestiones y los plazos dependen de los procesos propios de este tipo de iniciativas, pero estima que por tratarse de una emergencia debería ser más expedito. Aprovecha el Presidente de hacer ver que, finalmente, es el municipio quien debe hacerse cargo de situaciones que no le corresponden, al igual como sucede en el caso de caminos o puentes, en que debe dar soluciones transitorias. En este caso la Dirección de Recursos Hídricos se comprometió a estar en la reunión y no lo hicieron. Agrega que le hizo ver esta situación al Delegado Presidencial Provincial y se le envió los antecedentes, pero se sabía que los plazos serán demasiado extensos, por lo que se decidió tomar cartas en el asunto. Recalca que no es que no se quieran hacer las cosas, sino que se espera que los entes responsables realicen su trabajo. Insiste en que la pérdida es mínima, pero de todas formas se harán las gestiones respectivas. De igual forma recuerda que los comités son autónomos y ellos debería resolver este tipo de problemas, pero que en general ninguno lo puede hacer, salvo el urbano, porque no generan



los recursos necesarios para ello. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que valora lo señalado por el Presidente, pero que tiene claro que siempre la municipalidad termina haciéndole el trabajo al gobierno central, que esta situación ha sido desde siempre, con todos los gobiernos. La gente recurre porque el municipio es la instancia más cercana a los vecinos. El concejal, Sr. Ibáñez, agradece las gestiones realizadas. Hace ver que el municipio también está resolviendo un problema con el APR de Buenos Aires.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día martes estuvo con funcionarios de la Municipalidad de Lo Barnechea y alumnos de un colegio de esa comuna, quienes vendrán un fin de semana a realizar algunos trabajos de reparación de cercos, en algunos sectores, como una especie de trabajos de verano. Luego estuvo, en Quirihue, firmando una servidumbre de acueducto con Don Rolando Escobar, por el tramo entre el pozo que se está perforando y el punto donde se emplazará el estanque, todo esto en el marco del APR de Carrullanca. Luego se realizó una visita con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, junto a Secplan, al sector de la Escuela San Francisco, esto por el proyecto de pasto sintético para la cancha. El Presidente resalta el trabajo que realiza Secplan, para resolver las observaciones del MIDESO. El miércoles estuvo en Chillán, en actividades de difusión de la fiesta de la vendimia, en la plaza y en radioemisoras. Ese día se firmó también los nuevos convenios para los proyectos de adquisición de camión recolector de residuos sólidos domiciliarios y vehículo para el traslado de personas con movilidad reducida, los cuales debieron ser actualizados a los precios que actualmente rigen en el mercado. Espera que en un par de semanas puedan estar los recursos disponibles y así poder iniciar el proceso de licitación pública. Más tarde, en Quillón, hubo una reunión con la Delegada Presidencial para la Reconstrucción, la Sra. Paulina Saball, junto a los alcaldes de las comunas afectadas por los incendios. La reunión se relacionaba con la instalación de las viviendas de emergencia. En nuestro caso en el sector de Buenos Aires las casas ya están instaladas, faltando solo la conexión a las fosas sépticas. En otras comunas las situaciones son dispares. La Delegada comprometió plazos y reducir la burocracia. En el sector de Huacalemu desde el día veinticuatro de abril en adelante se debería instalar las cuatro o cinco viviendas que faltan, la empresa a cargo ya fue licitada. El jueves seis visitó el sistema de APR de Membrillar, el que presentó algunos problemas, los cuales ya fueron resueltos. El sábado ocho estuvo, junto a muchas autoridades, desde las catorce horas, dando inicio a la fiesta de la vendimia. En la ocasión asistió mucha gente y se espera que a todos los expositores les haya ido bien en cuanto a ventas. Antes de la presente sesión estuvo en reunión con el Sr. Juan Carlos Carrasco, quien forma parte de un nuevo centro de emergencias que se está formando en el Gobierno Regional y con Doña Daniela Guzmán, también del equipo. Concurrieron en la mañana a la comuna, para informar plazos y procesos para la concreción del proyecto de adquisición de cámaras de seguridad, que en el caso de Portezuelo contempla cinco unidades. En el mes de junio debería estar licitado y definido. La tecnología es muy superior a la que se consideraba originalmente y las cámaras estarán conectadas directamente a la central CEMCO y a la PDI. Se proyecta colocarlas en lugares estratégico. A estas cámaras se pretende sumar otras que se adquirirán con recursos municipales. Luego estuvo en el sector de Chudal viendo en terreno la situación del sistema de APR.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Presentación de Secplan, referida a versión final del Diseño Reposición Cesfam, comuna de Portezuelo. El Presidente le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que introduzca el proyecto que expondrán y presente al representante de Oliver Arquitectos. El Director señala que ha transcurrido un año y seis meses de trabajo en el diseño, entre el trabajo propiamente tal y los plazos de revisión por parte de los entes involucrados, especialmente el Servicio de Salud, además de los tiempos de resolución de observaciones. Indica que el proyecto, en su etapa de diseño está concluido. Indica que en términos absolutos fueron seis meses de diseño y nueve meses de revisión y gestión de permisos y autorizaciones. El proyecto considera reposición y relocalización. Cede la palabra al arquitecto Sr. Francisco Oliver, representante de la consultora para que presente el proyecto. El profesional indica que mostrará como concluyó el diseño. Explica el plazo de ejecución, se refiere luego al emplazamiento, por qué se diseñó en un piso, que fue para facilitar la accesibilidad universal y evitar las futuras dificultades operacionales que involucra un ascensor. Habla luego de obras anexas como el muro de contención y luego detalla aspectos del proyecto propiamente tal. Se refiere a las grandes zonas, a los accesos considerados y el emplazamiento general, lo que refuerza con una proyección visual. Informa que se realizó un estudio básico de mitigación vial, el cual fue aprobado. Explica luego los alcances de dicho estudio y las obras que se proyectan al respecto. Sobre el proyecto arquitectónico propiamente tal, indica que se proyecta un área central y dos alas laterales. Con zonas públicas, zonas mixtas y zonas de circulación privada, solo para el personal. Se proyectó con una gran sala de espera. Detalla luego las zonas consideradas. En paralelo se proyecta la planta proyectada del recinto con cada una de sus dependencias. Indica que es un edificio que puede operar por setenta y dos horas en cuanto a electricidad y agua potable en caso de emergencias. La edificación es íntegramente en hormigón armado y con una superficie de mil trecientos sesenta y un metros cuadrados, en un piso. El plazo estimado de ejecución son dieciocho meses y el presupuesto para ejecución se calcula en cuatro mil cuatrocientos treinta millones de pesos, con un valor por metro cuadrado de tres millones doscientos mil pesos. Hace ver que estas son construcciones caras. El



objetivo es que este tipo de edificio tenga bajos costos de mantención. Explica luego el diseño que buscaba identidad con la zona. Detalla algunos materiales y características del edificio, destacando la eficiencia energética. Luego el profesional detalla aspectos externos, como la construcción de muros de contención, plazoletas, paisajismo y otros. Seguidamente se muestra un video virtual con un recorrido por las diferentes zonas que incluye el diseño del futuro edificio. El profesional concluye su exposición indicando que ya se tiene el permiso de edificación aprobado, se cuenta con la aprobación del Ministerio de Transporte y del Servicio de Salud. Indica finalmente que es un proyecto de alto nivel, que espera sirva para el desarrollo de la comuna.

El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea su preocupación por falta de estacionamiento para los usuarios, por lo que estos tenderán a estacionarse en el camino público. Luego hace ver que al estar orientado hacia el norte y no tener un acceso techado hasta la entrada principal, los usuarios que lleguen en bus, deberán recorrer un trayecto bajo la lluvia hasta entrar al edificio. Consulta si se contempla paneles para ahorrar energía. Luego consulta si el presupuesto para construcción que se informó considera solo la infraestructura o incluye el equipamiento. El profesional explica sobre el estacionamiento, indica que se proponen como uso de público, pero en la práctica lo usan los funcionarios. Dependerá del municipio si quieren dejarlos para un uso exclusivo del público o la administración. Explica que son veinticinco a treinta estacionamientos. El concejal señala que dado que el espacio es amplio, se puede dejar un espacio para estacionamiento del público. El profesional plantea que el proyecto no puede solucionar todo, que está normado lo que se financia. Explica que el edificio no se pudo proyectar más atrás, porque el desnivel obligaría a considerar muros de contención muy altos y se escaparían los costos. El concejal consulta luego por las aguas que salen del Cesfam, si se conectan al alcantarillado, pensando en los residuos clínicos. Se le responde que efectivamente se conectan al alcantarillado, pues son aguas como las domiciliarias, precisando que los residuos contaminados tienen otro tratamiento y hay empresas especializadas que los retiran. El concejal hace ver que la cantidad de agua que se incorporará a la red desde el nuevo Cesfam va a sobrecargar el sistema. Se le responde que el Comité de APR entregó la factibilidad y que en ningún caso se podría financiar mejoramientos de red con el proyecto. Luego el profesional se refiere a la iluminación de pasillos, indicando que existen túneles solares lo que permitirá bajar costos operacionales pues no será necesario encender luces durante el día en esos espacios. Asimismo indica que el sistema de calefacción será muy eficiente, superior a las actuales bombas de calor. Con costos de inversión más altos, pero bajos costos operacionales. Precisa que el mobiliario está proyectado en el presupuesto de infraestructura, excepto sillas y otros equipamientos.

El concejal, Sr. Oviedo, felicita al Director de Secplan y al profesional por el trabajo presentado, seguidamente consulta si el Cesfam llevará un nombre en particular o solo se llamará "Cesfam Portezuelo", también consulta si los funcionarios tuvieron alguna participación en el proceso de diseño, para aclarar dudas o realizar sugerencias. El Director de Secplan primeramente se refiere al presupuesto, señalando que el presupuesto por obras civiles es por cuatro mil cuatrocientos millones de pesos, pero debe sumarse las consultorías para realizar la inspección, además de gastos administrativos, los equipos el equipamiento. Incluso señala que se considera un presupuesto de doscientos setenta y cinco millones de pesos, para vehículos y ciento setenta y cinco millones de pesos para ambulancias. En total se considera un presupuesto de cinco mil millones de pesos. Sobre los costos de operación y mantención del Cesfam, están cubiertos por los ingresos que se proyectan. Sobre el nombre del Cesfam, indica que se debe tomar un acuerdo, en un proceso similar a lo que sucede al nombrar calles. Sobre la participación ciudadana, esta se consideraba en las bases del proyecto, se realizaron exposiciones a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y a los funcionarios del Cesfam, en la etapa de anteproyecto que es cuando correspondía. El concejal, Sr. Ramírez, felicita a la consultora por el trabajo realizado. Destaca también la participación ciudadana. Luego consulta si en el caso de una nueva situación similar a la última pandemia, en la cual el hall del actual Cesfam era muy pequeño y las personas quedan fuera del recinto por razones de distanciamiento, hace ver que en el diseño presentado, al quedar la entrada con exposición norte queda expuesta al sol y lluvias, por lo que tiene sentido la inquietud respecto de la conveniencia de tener un espacio de refugio que sea techado. Consulta por la longitud del Cesfam y la distancia entre la carretera y la entrada a la edificación. Se le responde que la distancia son aproximadamente treinta metros. Agrega el profesional que los Cesfam obedecen a diseños muy estandarizados, no son personalizados y por ello lo que proyectó fue un acceso pavimentado y una plazoleta generosa. Internamente se aprovechó algunos espacios de circulación, para ampliar la sala de espera, la que se diseñó con áreas diferenciadas para una posible separación. Sobre la longitud del edificio son alrededor de cien metros. Respecto de las emergencias, el recinto tiene varios accesos e internamente el edificio considera varias salidas. El edificio se proyecta sobredimensionado, para casos de terremotos. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que hace años se espera el Cesfam. Coincide en que los diseños de los Cesfam están bien especificados en las normativas y no se pueden cambiar. Pone como ejemplo el nuevo hospital de Chillán que está en una vía estructural y no tiene un acceso techado, como tampoco tiene estacionamientos para usuarios. Expresa que este proyecto es un gran avance, asimismo destaca el que se proyectara en un piso, lo cual es un beneficio para los usuarios. Felicita a los funcionarios de Secplan. Sobre las aguas grises, señala que la cantidad de usuarios será la misma, solo que el Cesfam será más grande, pues había un problema de espacio, por lo tanto no habrá una sobre descarga de aguas respecto del Cesfam actual. El concejal, Sr. Sepúlveda, recuerda que cuando se inauguró el actual Cesfam, este cumplía con todas las normativas, también recuerda que antiguamente existía un hospital comunitario en la comuna. Indica que lo que plantea respecto de las aguas es que cuando se construyó el alcantarillado para el sector de la Población Lo Ramírez, no se consideró que en ese sector estaría el Cesfam, con toda su descarga de aguas servidas, esto independiente que para el sistema en general no se



produzca una descarga mayor. Luego indica que sobre los diseños, tiene claro que son estandarizados, pero lo que plantea es que en algún momento la gente hará ver que falta un acceso techado, por eso lo plantea. Sobre las salas de espera, en general nunca son tan grandes, pues la gente no debería esperar mucho tiempo, esto es en la planificación, donde se considera que se cita a los usuarios en horario diferido, pero en la realidad la gente tiende a llegar siempre toda muy temprano, por problemas de movilización y por tratar que se le atienda antes. El concejal, Sr. Ramírez, consulta cual es la etapa que viene en el proceso. Esto porque si es la de conseguir los recursos, recuerda que tuvieron una reunión con la Ministra de Salud, el alcalde, el diputado Felipe Caamaño y él, donde tuvieron una muy buena recepción, donde se señaló que se requería el proyecto finalizado, por lo que consulta el cronograma. El Director de Secplan explica que lo que viene es la solicitud de recursos, se prepara un resumen ejecutivo al respecto, el que incluye los montos. Ahora viene la presentación ante el MIDESO, se sube a la plataforma respectiva. Indica que se ha tenido conversaciones con los encargados por parte del servicio de salud, quienes verán cual será la línea de financiamiento, ellos entregarán esa directriz. Si lo presenta el Servicio de Salud, ellos suben los antecedentes. Sobre este punto estima que dentro del mes debe quedar resuelto y que en el semestre se debería tener el "RS". El Presidente agradece al Consultor, Sr. Francisco Oliver por la presentación, así como al Director de Secplan.

- Memorándum N° 45 del DAF. Informa dotación de personal al 30/03/2023

Someter a consideración (Acuerdos):

- Modificación presupuestaria N° 5/2023 del DAF. El Presidente recuerda que, respecto de las modificaciones N° 5 y N° 6 ya se aprobó el gasto en la sesión anterior. Se aprueba por la unanimidad del concejo (**Acuerdo 065/322/2023**).
- Modificación presupuestaria N° 6/2023 del DAF. Se aprueba por la unanimidad del concejo (**Acuerdo 065/323/2023**).
- Modificación presupuestaria N° 2/2023 del DAEM. Se aprueba por la unanimidad del concejo (**Acuerdo 065/324/2023**). El concejal, Sr. Sepúlveda, junto con aprobar, recuerda el compromiso de que en las futuras modificaciones presupuestarias del DAEM se incluyan los antecedentes de respaldo, lo que el Presidente corrobora.

Incidentes:

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El Edil señala que vecinos del sector de El Sauce le indicaron que existen varias luminarias sin funcionamiento en el sector céntrico de la localidad, por lo que solicita ahora que, según indica, se están reactivando las rondas de seguridad, se pueda informar al encargado para que se vea esta situación. Luego hace ver que, en reiteradas ocasiones, le han solicitado desde el sector de Capellanía, específicamente Don Florentino Martínez, que se pueda realizar un mejoramiento de los caminos vecinales de la localidad, ya que hay una queja constante del encargado de traslado de los estudiantes hasta la escuela de Chudal, pues el camino presenta riesgos por lo angosto que quedó y con árboles que presentan peligro de caer, producto de los incendios ocurridos. Pide dar respuesta a solicitud presentada en el mes de marzo. Luego señala que solicitará un informe, de la Dirección de Seguridad Pública, respecto de los últimos hechos acaecidos, principalmente robos, matanza de perro, riñas, incluida la ocurrida en la fiesta de la vendimia. Solicita también que se pueda presentar formalmente en el concejo municipal, en una sesión, las acciones, el plan preventivo, más allá del plan comunal que cada comuna debe tener y que en nuestro caso estaría vencido. Hace ver que hay mucha inseguridad y la comunidad está preocupada. Luego informa que, el lunes recién pasado, se entregó a más de cincuenta y cuatro vecinos del sector La Cancha contenedores de basura, en el marco de un proyecto FNDR postulado por él. Asistió el concejal, Sr. Sepúlveda y presentó excusas el concejal, Sr. Oviedo, por lo que aprovecha de informar al resto del concejo. En otro ámbito, el concejal informa de un emplazamiento que se les efectuó en la misa de la vigilia pascual, en la cual estuvo presente, ocasión en que se les manifestó el poco respeto a este fin de semana religioso. Desea dejar claro que como concejales no tuvieron injerencia en la fecha elegida. Indica que no solo los católicos, sino la comunidad cristiana en general, incluido el mundo evangélico, hacen mención al poco respeto a la fecha. No critican la actividad, sino la fecha.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala se refiere en primer lugar a la fiesta de la vendimia, indicando que fue una jornada exitosa para los expositores, en cuanto a venta y estaban muy contentos. Felicita a los emprendedores por la bonita presentación de sus productos. Asimismo felicita y agradece a los funcionarios municipales que trabajaron por el éxito de la jornada, así como a las empresas contratistas de Doña Margarita San Martín y Don Mariano Medina. Indica que algunos de los asistentes le sugirieron que se considere, para la próxima edición, una mayor cantidad de servicios higiénicos. En el mismo tema, plantea la conveniencia de resolver lo planteado por el concejal, Sr. Ramírez, en cuanto a la conveniencia de la fecha de la actividad. Indica que algunas personas manifestaron esta situación y es importante aclarar que los señores concejales no tuvieron injerencia al respecto. Indica que ella planteó el hecho de que la fecha permitiría la llegada de más visitantes. Finalmente solicita al concejal, Sr. Ibáñez, que pueda coordinar una reunión de la comisión con los directivos de salud, pues hay algunas inquietudes que es importante aclarar.



El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El edil se refiere en primer lugar a la fiesta de la vendimia. Indica que era una actividad esperada por la comunidad y que trajo una importante inyección económica a los emprendedores de la comuna. Destaca la presencia de un stand de la comunidad cristiana del sector de Buenos Aires, que buscaban una colaboración para reconstruir su capilla, que fue afectada por los incendios. Destaca el trabajo de los funcionarios municipales, desde la etapa de planificación, recuerda que el concejo también aportó al respecto. Reconoce las experiencias aprendidas y las recomendaciones recogidas, tales como la disponibilidad de carpas para los asistentes, así como la seguridad. Reitera el reconocimiento a los funcionarios municipales y agradece a los emprendedores. A la comunidad cristiana y católica le señala que no tuvieron, como concejales, injerencia en la elección de la fecha, pero que se comprende las razones de su elección. Destaca que se pudo distanciar de otras fiestas como la de Ránquil y Chillán Viejo. Agradece la comprensión de la iglesia católica, que acomodó algunos horarios y la deferencia del Alcalde para tratar de no interferir en momentos importantes. Sobre la solicitud de la concejala, Sra. Zamudio, indica que se citará a reunión de la comisión de salud.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal señala, en primer lugar que va a solicitar el listado de todos los acuerdos tomados por el actual concejo municipal, desde junio de dos mil veintiuno a la fecha. También solicitará un informe sobre el estado de avance del proyecto de APR de Santa Adelaida. Indica que estuvo el día tres con vecinos de ese sector, que iban a ser afectados por expropiaciones, ocasión en que le manifestaron su malestar porque había mucha irregularidad en la entrega del agua y porque se les había informado que existía un proyecto de APR para el sector, no sabiendo si realmente existe o es una extensión de la red urbana. Enviará las solicitudes por correo electrónico. Sobre la fiesta de la vendimia, estima, como concejal, que la actividad resultó todo un éxito. Para el próximo año estima que sería bueno que quienes planifican consideren la fecha. Como católico señala que se sintió incómodo por el emplazamiento del cura párroco, por lo que es importante recalcar que la fecha no la fijan los concejales, sino el alcalde con su equipo directivo. Luego informa que estuvo reunido con el Director Regional de Vialidad, el Sr. Oliver Morales, ocasión en que le reiteró lo referido a la pavimentación de Rincomavida, el término de la pavimentación de Panguilemu y la preocupación por el retraso en el pago de las expropiaciones en los sectores de Buenos Aires y Santa Adelaida. Luego el concejal señala que es importante trabajar en conjunto, que es lo que ha caracterizado a este concejo, esperando que en lo que queda de gestión se continúe en la misma lógica y siendo informados oportunamente por el municipio, para así poder difundir en la comunidad.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El edil felicita a los funcionarios municipales, a todas las comisiones, por el trabajo desarrollado en la fiesta de la vendimia, igualmente felicita a los emprendedores. Destaca la buena asistencia de público. Luego reitera lo ya dicho, en cuanto a que los concejales no tienen injerencia en la fecha que se programó la actividad. Espera que en una próxima oportunidad esto no vuelva a suceder. Recuerda luego algunas actividades vandálicas que se han producido en ciertas fechas y consulta al respecto si existirán cámaras de vigilancia que cuenten con las condiciones mínimas para distinguir rostros, por si lo requiere la justicia. El Presidente indica que aprovecha de informar que en la reunión de la mañana, antes de la sesión, se indicó que se está echando a andar de nuevo el proyecto de cámaras las que serán ubicadas en lugares estratégicos y con las características que plantea el señor concejal. Serán cámaras con una buena resolución y, como ya señaló, conectadas a la central CENCO y a la PDI. Estas se ubicarán en el sector urbano y se debería estar licitando en el mes de junio, asimismo indica que el municipio se hará cargo, a través de proyectos o con recursos propios, de instalar algunas en el sector rural. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta si se mantiene lo considerado originalmente, respecto de que el municipio estará monitoreando. Se le responde que sí, pero será de tipo espejo, porque en la central llevarán el control.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal, en primer lugar, felicita a los funcionarios municipales por el trabajo en la fiesta de la vendimia, señala que no pudo asistir por asuntos personales, pero que vio transmisiones y videos y se notó el buen trabajo de siempre. Felicita también a los expositores y señala que espera les haya ido muy bien en sus ventas. Luego señala que solicitará un informe sobre los recorridos escolares y quienes se los adjudicaron. Asimismo solicitará un informe sobre los ingresos por pagos de permisos de circulación del año dos mil veintitrés.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Iturra, informa que el martes, a las quince horas, se reunirá la comisión de educación. Consultado por el Presidente respecto de los temas, señala que para tratar el solicitado por la concejala, Sra. Zamudio, en la sesión anterior, además de otros puntos.

Al no haber más asuntos relacionados con cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:03 hrs.

